

AnolX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1905.

Nº 1127

# El Calzado Artavia sección Municipal



SE HACE NOTAR POR lo atrayente de sus estilos,

QUE LO DISTINGUEN DE CUAL-QUIERA OTROS.

Sansface el gusto, el pié y el bolsillo, 7 se compra

desde cualquiera punto del pais, à los mismos precios á que se vande

en la capital LIBRE DE GASTOS

El Catálogo ilustrado y lista de precios se envialá solicitud.

Artavia

San Jose, C. R. - Apartado 179-Teléfono 242.

# LA COMPANIA

# DE TRASPORTES MARITIMOS DE GOLFO DE NICOYA

ha trasladado su oficina á la casa que ocupaban los señores Pinel Hermanos, en el muellecito del estero.

## Aviso

HAGO CONSTAR al público en general y mi clientela en particular, que yo Emilio Quiñones, be euagenado mi taller de Carpintería, al laborioso artesano Clodomiro Bado suplicando le guarden las mismas consideraciones que á mi, hasta hoy.

## CLODOMIRO BADO

Ofrece sus servicios al público, en el ramo de Carpintería, como evanista y constructor. TIENE SU TALLER EN EL EDIFICIO DE LA CARCEL VIETA

M 29 3 5 8 Puntarenas, agosto 1905.

En la calle de piedras, junto á la SUCURSAL DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES se encuentra la REBOJERIA de Hermenegildo Briceño, cuyos trabajos son siempre garantizados,

En esta relojeria hay un gran sprtido de vidrios, enerdas, pelos equien depositaré en la casa desti-Manacillas, & y, de tedas las clases de las mejores fábricas.

## SESIÓN VII

Celebrada por la Corporación Mnnicipal del Cantón de Puntarenas, á las ocho de la mañana del día 13 de Setiembre de 1905, con asistencia de los señores Regidores D. Bernardino Alvarado, Presidente, don Miguel H. Céspedes y don Manuel Molino B .-Concurrió el señor Gobernador.

(Concluye)

El señor Piti conviene en recibir por pago total de su trabajo la suma de d. 5. 175 00 con la obligación de pagar al señor Francisco de Paula Amador, quien está presente, la suma de 6 500 00 que este reclama por valor de su casa que hasido perjudicada, cantidad que el señor Pití conviene en pagar, renunciando como adquiriente de la casa, á todo reclamo contra el municipio, por la misma causa. El señor Amador y el señor Pitir han convenido en que el pago de los cj. 500 oo lo hará al señor Pití en la siguiente forma: q. 400 do de la suma que le pague el Municipio y cj. 100 oo en un pagaré que otorgará á plazo convenido. En consecuencia, el señor Amador, dei mismo modo que el señor Pití, renuncia tambiéu á toda reclamación firmando todos para constancia.

Queda autorizado el Gobernador para eztender el giro respectivo.

Se acordo: recibir al contratista de la Cortina de las Playitas, los siguientes materiales: 288 blokes 'de talud, en & 288.00; 54 bloks de talud rectos, en & 108.00; 47 metros de media caña de cemento armado en c. 47.00; 326 toneladas de pieen « 815.00; 384 fanegas cal en | d 269.50; 4 fanegas cal que tomó la higiene, en Cp. 28. Lo que hace un total de Ci. 1.555.50. En consecuencia, debiendo el señor Pití la suma de C1. 848-45 al Municpiio, per materiales que él recibió, se dispuso que el señor Gobernador gire a favor del señor Piti, por el saldo ó sea la suma de C1. 707.05 y que los materiales queden bajo la custodia y responsabilidad del Inspector de trabajos municipales, nada al efecto, los bloke y medias

ad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

cañas de cemento armado, arriba dichos, debiendo quedar solo la piedra en el estero. Autorizase al Gobernador para que pague los gastos de traslación de esos materiales. Con relación al incidente entre este Municipio y el señor Pití, queda éste autorizado para hacer por su cuenta una plataforma ô pasadizo, del material que á él convenga, entre la casa que ha adquirido y la Cortina.

Manifesto el Gobernador que ho habiendo dado ningún resultado práctico el acuerdo nº VI, de la sesión V, del año 1904, por el cual se dispone que el axpendio de carnes de ganado vacuno y cerdoso, debia estar situado en las piezas de la casa de aguas; y que habiendo varios comerciantes y particulares que desean alquirar esas piezas, para bodegas &, juzga muy del caso que el Municipio saque esas mismas piezas á remate. El Municipio acuerda: dividir en seis piezas el salon dedicado á aquellos expendios, y sacarlos á remate con la base de cj. 20 co al mes, cada uno, sieedo de cuenta de los rematarios la división de las piezas en la que deben emplearse buenos materiales, madera de cedro acepillada, &. Queda el señor Gobernador autorizado para dor cumplimiento à este acuerdo.

Con cargo á los respectivos dis tritos, se mandan pagar las siguientes cuentas.

Distrito Central.

Manuel Gutiérrez y Rafael Murillo por arreo de 28 reses al corral Municipal de Barranca. . . c1. 7.00

Distrito de Montes de Oro

Enrique Montiel, por medicinas suministradas á enfermos cj. 26-50. Santiago Ruphuy, útiles de escritorio para la Agencia de Po-

Distrito de Chomes.

Miguel Reyes, útiles de alum 

Agustín Guido, útiles de 

Siendo las 2 p. m., terminó la sesión quedando esta acta definitivamente aprobada-B. Alvarado-Manuel Molino B-Miguel H. Céspedes-Félix Rivera P-F. de P. Amador - A. Boza Mc Kellar -Srio.

Es conforme:

Secretaria de de la Municipalidad de Puntarenas.

A. Bosa Malkettal

**WUCTUOSO** 

REONTECIMIENTO

La sociedad de Funtarenas toda, cetá hoy positivamente de duelo.

" La not via de hab r fallecido en la capital el cumplido caballero don Darío Zúñiga, uno de sus miembros más estimados, la recibieron todos y cada uno como se recibe la notica inesperada del fallecimiento de un hermano querido: nadie la acepto desde el primer momento: dudaban todos, los más la rechazaban como falsa. Cuando el telo grafo aconutó su golpe eléctrico, Hevando al ánimo el doloroso convencimiento de la triste realidad, en todos los semblantes se marcó el doble sello del asombro y del pesar.

Muchas lágrimas hemos visto derramar por el nuigo siempre hoble, siempre fino, siempre leal; lágrimas que son la más valiosa recompensa á los méritos legitimos del que supo captarse el aprecio general, hasta el grado de ser mirado como falto de nobleza de alma todo aquel que, por este ó squel medio; pero siempre sin justicia, trato de ha. hacerle dano á él, que nunca dió motivo para ello.

Contaba don Dario 56 años de edad y, aunque de origen josefino, se radicó en este puerto desde hace más.o menos treintaicinco años.

Aqui se hizo acreedor á la confianza pública, sirviendo, con el mejor beneplácito, desde el puesto de Jefe del resguardo, hasta el de Gobernador de la Comarca. Fué Administrador de licores y de Aduana y muchas veces miembro de la Municipalidad. Al sorprenderle hoy la muerte, era Presidente de la Junta Cantonal de la Comarca y vocal propietario de la Municipalidad de este puerto.

La Municipalidad, por esto, acordó enviar una corona á su túmulo, para lo cual, por medio del senor Gobernador, se comisionó á D. Emiliano Padilla.

Algunos amigos, por suscripción voluntaria, hicieron otro tanto; siendo de notar que muchos, pues to que amigos lo son todos, se manifiestan resentidos por no haberles solicitado su óbolo, lo que se explica por la premura con que fué preciso hacerlo; pero que, de fijo, podrán en breve contribuir, pues se prepara una misa solemne por el eterno y merecido descanso de sus alma generosa.

Don Francisco de P. Amador envió también, praticularmente, otra corona para el amigo querido.

Y nosotros, envueltas en luto, símbolo de nuestro pesar, enviamos ă toda la distinguida familia Zúñi ga, estas frases de sincera condo lencia.

## COLABORACION

### DARIO ZUNICA CASTRO

A las diez de la mañana de hoy, sin tener antes noticia alguna que preparara nuestro espíritu para recibir con serenidad y valor la nueva fatal, se nos participa haber fenecido en San José, el distingui do caballero, amigo nuestro, cuyo nombre querido colocamos con tre-

mula mano, al principio de estas

Había ido el señor Zúñiga á la capital, á restablecer por completo, de la fulminante enfermedad que aquí lo tuvo postrado, en estador alarmante, por más de veinte días; enfermedad reflejada en su organis. mo físico, de la que produjo e su organismo moral la ignominiosa destitución-renuncia pedida para salvat apariencias-del cargo del Administrador de Aduana de este Puerto, que servía con lujo de probidad y dedicación, a satisfassión de todos.

Cuando escribimos para protesstar, en nombre de la sociedad in dignada por ese despojo violento, hubimos de decir que el único de lito que penaba sobre don Darío, era el de ser primo carnal del candidato del Partido del Pueblo, Don Tobías Zúñiga Castro.

Queremos que los gratuitos enemigos del señor Zúñiga, hoy inanimado, vengan ante su tumba con la cabeza descubierta y la mano sobre el corazón, á acusarle una sola incorrección en su vida de empleado público, algo que fuera motivo para que se le exijiera la renuncia del cago que desempefia-

Don Dario Zúñiga, tenía la conciencia del deber cumplido; crefa que en las repúblicas democráticas. es un deber de los Gobiernos llevar á los altos puestos y conservar en éllos, á los hombres de buena voluntad, de honradez y de patriotismo, y por eso, como miembro de la Junta Cantonal de esta Comarca, no vaciló en posponer la voluntad ministerial, á la suprema voluntad de la ley. No tuvo sospecha siquiera, de que esa conducta elevada fuera castigada con la aceptación de una falsa renuncia; y por eso, cuanda le fué pedida la dimisióu per el delito de leso ministerio; cuando se le quitó a sus hijos el pan, porque había cumplido con su deber, sintió abatirse en su pecho las alas de su espítitu independiente, vió nublado por de pronto, para los suyos, el horizonte del porvenir é inclinó la frente ultrajada, pero sin mancilla, y enfermó de diguidad y de altivez heridas; cayó en el lecho, sano el cuerpo, desgarrada el alma, y allí sufrió en silencio todos ios rigores de la ingratitud de que lo hacían objeto sus amigos de ayer.

Si practicaran autopsia en el cadáver de Dario Zúñiga Castro, los médicos tendrían que decir: "e cuerpo tenía derecho á más vida; el alma era la enferma, y ha desaparecido sin dejar huella de la enfermedad de que adolescia." Ha muerto de una enfermedad producida por un ultraje inmerecido; ha caído agobiado por el peso de una inconsecuencia cruel; ha sido arrebatado á los suyos por una mano que maldecimos en silencio.....

cariñoso; que respire los aires de la inmortalidad su alma que templada para la lucha por la vida, cayó en la arena, herida por pouzoñoso dardo, y que reciba su atribulada familia, junto con la más sincera expresión de nuestra tondolencia, los votos que al cielo hacemos por su resignación.

Puntarenas, 20 de Stbre. de 1905. S. Jaramillo.

# ciendo mandado mi familia al interior,

ALQUILO MI CASA DE HABITACION POR EL TIEMPO QUE SE DESEE CON CONTRATO O SIN EL.

El que desee puede pasar á verta y para precio y condiciones ocurrir a mi oficina. - Puntarenas, Setiembre 15 de 1905.

# S. SARAVIA

# LA MINA "TRES AMIGOS"

30 buenos peones trabajo a

¢ 2.00 por día

10-1

Puntarenas, 17 de Stbre. de 1905.

# Acudid que se acaba

Pimienta de olor á ₹ 20.00 Comino € 20,00 Claves de comer « IO.00 Pintura x 15.00 Remos de 12, 14, 16, € 00.25 17 y 18 pies á Zapatos para hombre desde ci 1.50 hasta 4 & 05.00 Sombreros de paja € 03.00 para caballeros á Id. de mujer desde « 3.00 par « 1.50 hasta Sombreros paja para caballeros á Id. de niños desde o 50 á 1 50 Id. de señoritas para adornar desde c. 0.2 hasta 3.10. Plomo en barra á ci 1.00 barra de arroba. Anclas de 25; 35, 50 y 75 libras A 15.00 el quintal:

Martillos á 1.25. Camisas de hombre de 1.50 hasta 3.00 c/u.

Chumaceras á 4.00 pareja. Comales, ollas hierro, felpa, motones, remaches cobre, tubos de lampara, depósites idem, cuellos medias, articulos de ferretería, brú: julas, chinekorros para pescar, betun «Massor» pipas para fumar, etiquetas de vinos, alquitrán en barriles, Royal, pavilo, conservas finas, pizarrines, libros de lectura y religiosos, adornos de sala, alfileres, cordones de zapatos, gramiles, pintura en latas pequeñas, yantas hierro, cobre en tiras, cintas, galón dorado y plateado, ur nas, vidrios, hilos de color, lámparas de colgar, & a precios escandalosament - baratos.

F. DE P. AMADOR.

# Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO Tintos fraceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.

Id. blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angéliea, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sip competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

PINAGEL & WESTIN

# AVISO

. A la una de la tarde del 23 del corriente mes, remataré en el mejor postor, el derecho de gallera por el termino de un año. Servira de base para el remate la suma de docientos colones.

Agencia Principal de Policía de Puntarenas, Setiembre 8 de 1905. J. FELIX BONILLA.

# A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica Que descanse en paz el amigo maquinaria de aserrar, acepilar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

Sr. Director de EL PACÍFICO

Duntarenas desfallece, se acaba por consumción.

Aquellas notas alegres de la vida porteña en otros tiempos, han desaparecido para no volver más.

La existencia se hace cada vez más pesa a y como consecuencia, la monotonia de esta vida costeña

resulta ya insufrible.

En otras épocas, el arribo de vapores de alto bordo, el tráfico constante de pasajeros; la animación en las transacciones comerciales, el ensanche de negocios realizados al amparo de empresas alentadoras, dában vida á este puerto, digno de mejor suerte, y al cabo de los tragines de la vida diaria, cuando vemian las horas de ocio y cesabau, por lo mismo, las pulsaciones vigorosas del comercio, de la industria, de la banca y de la política, veiase á los porteños satisfechos y contentos, improvisar giras campestres, paseos á las islas vecinas, excursiones á la playa, bailes entusiastas, dando la nota alta y simpática de la alegría, del buen humor, de la expansión y de la cultura, nota que repercutía por los ámbitos de la República, atrayendo, alborosados, a pobres y ricos, á hombres y mujeres, a nacionales y extranjeros.

Hoy, 'la cosa ha cambiado. Ya'no hay ni giras, ni paseos, ni excursiones, ni nada. La paralización de la industria, del comercio v el empuje oulo de la agricultura, han traido como natural gaje, una situación financiera local desesperante. No hay para lo necesario, mucho menos para lo que no lo es. "Los flagelos terribles que azotan á la humanidad á veces, por una parte, y por otra la resistencia á abrir amplios y conocidos horizontes á las energías de los comarcanos, constituyen las causas generadoras de esta situación nada bonancible.

Cuál es el motivo, cuál el fundamento de que se continue teniendo convertida en letra muerta la Ley de 5 de julio de 1902? ¿Por qué no se brinda á los puntarene. nos asa nueva fuente de trabajo y

de riqueza?

El resultado práctico de no res tablecer la libre pesca de la madre perla, ha sido hasta aquí la dismihución notable de las rentas comunes para las Municipalidades de la Comarca y del Guauacaste, la quiebra de dos importantes casas de comercio de este puerto, el languidecimiento del comercio local, la paralización casi completa de toda clase de transacciones importantes, y la duda y la desconfianza sembrada en los pacionales, cuyos recursos son limitados, sobre la estabilidad de la libertad de aquella industria, cortándoles así las alas para acometer empresa que demanda fuertes gastos de instalación y de sostenimiento.

Considero llegado el momecto de iniciar una campaña por la prensa, en todo forma, á fin de obtener que se haga justicia á Puntarenas. Las atenciones del debate eleggionario han cesado, y ya es hora de lograr que el gobierno del ilustrado y patriota señor Esquivel nos

oiga.

En mi concepto al Ayuntamiento central, por deber imprescindible, como corporación llamada á velar por los intereses y el bienes. tar comunales, corresponde adoptar alguna medida, dando el primer toque de atención.

F. de P Amador. Puntarenas, 21 de Stbre. de 1905.

FRAGMENTOS DE UNA CARTA DE SANTA CRUZ

"No es posible ya aguantar las insolencias que aqui desatan los

Cletos, protegidos por al Político.

Una eusdrilla de borrachoer consuctudinarios, son la ameuaza constante de los fernandistas. Esos individuos tienen todo libre en casa de don T. Ramfrez, de donde reciben instrucciones y más valor para que nos provoquen. Aqui' no se respeta ni al Juez ni a nadie; ya la única autoridad que reconocen es al Político: En una de estas noches; trataron de asesinar á varios entre ellos al Alcalde, porque dietó auto motivado de prisión contra la Junta Electoral del Distrito Central de este Cantón, pues el fraude está comprobado legalmente y no había otra cosa que hacer: son 7 los encausados. Para cumplir con el plan, apagaron los faros que estaban encendidos en la plaza como á las 91/2, y figurese el aspecto de aquella boca de lobo; por fin, unos cuantos pararon la oreja, como se dice vulgarmente, y los que esperaban en asecho pusieren pies en polvorosa -

Las amenazas continúan de parte de los Cletos; de las 10 de la noche en adelante, no bay medio de salir á la calle; la policía es la peor. 'Y el Gobierno no quiere escueharnos!.... El Político, los sábados ó domingos se ausenta de aquí con pretestos de comisión oficial para qué? para dejarnos la situación más terrible.

Si un Republicado lleva su res al rastro para el destace, el Juez de Rastro, la rechaza con cualquier pretesto y cuando la admite, por la noche se sale del corral, para qué? para que aprovechen los Cletos carniceros, de las ventajas de la escasez y vendan el kilo de carne a precio de oro".

A la verdad, ya nos parece tiempo que el Gobierno vuelva los ojos hacia aquella apartada región, sometida hoy día á las depredaciones más escandalosas de parte de las

autoridades cletas.

## INFORMACION

Corridas de toros

Ya está resuelto el sitio, la forma y el número de las corridas de toros que dará en este puerto la afamada cuadrilla del aventajado matador Chispa.

El circo se está formando en el hermoso patio de Las Brisas.

Se darán cinco corridas: tres naturales, una á beneficio del matador y otra a beneficio de nuestro templo en construcción.

Los programas diran lo demás.

Sólo podemos agregar que, según las crónicas de muchas ciudades españolas y del resto de las naciones que del toreo entienden, CHISPA es un matador que dificilmente volveremos á tener por aqui uno de su talia.

Hay, pues, que aprobechar la ocasión de conocer "el torear por lo fino".

Por la humanidad

De la revista ilustrada mexicana El Mundo, corespondiente al 23 de Octubre de 1898, tomamos la siguiente receta:

« Contra el veneno de las serpien-

Se cuecen de tres a seis huevos hasta que estén duros, se separan las yemas y después de haberlas cortado en redondeles, se aplica sobre la herida hasta que los buevos, de amarilles se pongan negros. Se cambian los redondeles á medida que vayan ennegreciendo y se continúa ese tratamiento hasta que la llema del huevo no pierda su color natural. Conseguido esto, el enfermo podrá estar seguro de que todo el veneuo ha sido aspirado por las yemas: sintiéndose al mismo tiempo ya tranquilizado por el

# Alberto Fait &

Puntarenas

Paraguas italianos de algodón des- | California (Zinfandel) en barriles

de ( 2.00 à 7.00! De geda de 8. oohasta 17.00.

El tan afamado Whiskey "Diamante Negro" que es el de más aceptación en Estados Unidos, y cuya Agencia exclusiva para Costa Rica tienen.

Conservas de tadas clases, renovadas mensualmente.

Vinos italianos, franceses y

de 52 galones y en cajas.

Cervezas Hamonia, Leona y Estrella.

Arros Carolina en sacos de 225 libras, y Chino en pacas.

Driles italianos, variado surtido. Re lojes despertadores desde (4.00.

Herramientas para carpinteros y herreros.

Puntarenas, 1º de setiembre de 1905

# Se Alquila

IA CASA DE DOS PISOS que ocupaba el Hotel del Canal, situada en el lugar más ventajoso

PARA TODA CLASE DE NEGOCIOS ESTA DESOCUPADA

# y se alquila

# HOTEL INTERNACIONAL

Unico de 1 clase en el Puerto.

MUCHAS E HIGIENICAS HABITACIONES COMIDA SUCULENTA Y ABUNDANTE

HIELO A LA ORDEN--CANTINA SURTIDA

Habiendo comprado este, por tantos años afamado hotel, le he introducido muchas mejoras y me he puesto al frente de su cantina y mesa para mirar sus necesidades y atenderlas enseguida.

EMANUEL MOISO.

## No más Gonorreas

Las Píldobas Tropicales, auxiliadas de la invección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamenlos.

# Breva americana

Marca registrada según decreto publicado en "la Gaceta Oficial," Número 38, de 30 de septiembre Depósito de 1903 y comen Puntarenas en la Cia. de Agencis de O probada co-Costa Rica Ltda. mejor.

completo restablecimiento de la vista. La hinchazón, como también la fiebre, habrán desaparecido.

No hay mordedura de serpiente, por venenpea que ésta sea, que resista a ente tratamiento tan simple. El paciente puede llegar à encontrarse casi ciego, según la especie de serpiente que lo haya mordido; salvará siempre: bastarán tres horas para poner de pié al enfermo.»

Si, como se asegura, el remedio es eficaz, encontrándose á la mano de todos, la receta vale tanto cuanto menos cuesta.

### Terminación del Templo

Excitamos al señor Secretario de la Junta de Edificación del Templo para que nos diese la lista que ofrecimos publicar, de los contribuyentes á a terminación de nuestro templo, y habiendo el recabado del señor Tesoreto ese dato, recibió la nota siguiente:

Sr. Srio. de la Junta de Edificación.

May señor mío:

Al pié de ésta encontrará usted el nombre de las personas que, correspondiendo á la excitativa de la Junta de Edificación, han concurrido con su óbolo para la continuación de los trabajos de nuestro Templo.

### Agosto.

28 Elena v. de Sampelay	yo de	10.00
Retra Paz García	8	5 00
« Manuel Alvarez	. «	10-00
29 Ramona v. de Gonzál	ez «	10-00
Setiembre.		

2	Laura de Homs	6	10-00
5	Trinidad Quirós	4	5-00
9	Salvador Arauz	4	15-00
11	Rafael Castillo	<	2-50
	María Alvarado	«	2-00
16	Blas Aguirre	«	2.00
18	Francisco Aguilar	*	11-00
		N. C.	00 -0

Con protestas de mi consideración, quedo de usted muy S. S. Ulpiano Fonseca.

Tesorero

c. 82.50

"La Josefina"

Este taller de zapatería, propiedad del competente joven don Belford Paniagua, que cuenta, además con la cooperación del conocido obrero Alberto Arias, se ha propuesto hacer calzado más bonito, más fuerte y más barato que ningún otro.

El taller está situado 25 varas al Sur de la Botica del señor Grillo.

### Dato estadístico

Desde el año de 1883 que principió la isla de San Lucas á servir de presidio, han entrado en calidad de reos rematados (2. 145) dos mil ciento cuareticinco individuos.

No hemos podido averigitas si, cuántos han salido, pues son muchos los que resuelven quarse alli por todos los siglos de los siglos.

¡Amen!

### Flaco servicio

Con mucha frecuencia nuestros estimables colégas de la prensa josefina, nos hacen el honor de reproducir las noticias que registra nuestro semidiario.

El Heraldo, La República, El Dia, El Noticiero, tienen el cuidado de advertir que las toman de El Pacífico; peto La Prensa Libre ha dado en la flor de variarles la forma y darles como suyas.

A última hora El Noticiero ha optado por reproducirlas textualmente; pero callando la fuente de doude son tomadas.

¿ Tendrá ello alguna relación con las doctrinas políticas que sustenta El Pacífico?

No queremos creerlo y, por lo tanto, nos permitimos encarecer á nuestros colegas nos hagan el favor por completo, poniendo al pie la notita: (De El Pacífico).

## No más pálidos, no más deblies

El "Licor de Sangre", medicina de patente francesa, cura la debilidad nerviosa, sustituye la palidéz por hermoso color de rosa.

Probadla los que padeseis de anemia, clorosis, ó dispepsia nerviosa. Los sudores nocturnos se curan inmediatamente con esta me dicina.

La Farmacia Universal, es la mportadora y agente de ella en Costa Rica.

# NO MAS CALENTURAS

El paludismo se combate y cura en 24 horas con las píldoras BLANCAS y NE-GRAS.

Verdadero específico en el tratamiento de las fiebres Palúdicas, Biliosas, Intermitentes y Remitentes.

REMEDIO INFALIBLE.

CURA SEGURA.

De venta en la Botica de Jiménez y Ca-

# ILA MAR!

ANTIGUA CASA RAFFO.-EN LA PLAZA

Establecimiento de licores y restaurant

SERVICIO ESMERADO, ASEO, BUEN TRATO Y PRONTITUD

# La Barranca

FABRICA DE JABONES

D

# TEODORO ROIZ

Jabon negro,

barcino,

amarillo y blanco de Marsella.

Se vende en todas partes.

# En cinco días

se obtiene la curación radical de la Gonorrea, Espermatorrea, Flores Blancas y cualesquier clase de flujos, con el uso de las

## Píldoras é Inyección del Dr. Palmer, 2,

Se garantiza que no causa estrechez.

Noventa certificados de personas conocidas lo prueban.

De venta en la Botica de Puntarenas

# ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Trasportes Marítimos del Golto de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de Septiembre de 1905

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA SERVICIO DE PUNTARENAS | SERVICIO ENTRE PUNTARENAS | SERVICIO DE PUNTARENAS Á PUERTO Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO Y MANANILLO Y BEBEDERO Salida de Salida de Salida de Ba-Salidas de Salida de FECHAS Fechas Fechas. Punts. v FECHAS Puntarenas Punts. Bebedero. Manzanillo Puntnas. Pio. Jesús Viernes 1 Miérls. 6 2 a. m. 10 a. m. 6 p. m. m. loa.m. JUEVES 72 a . m. 8.a.m. 9 a.m. Lunes 12 p. m. 8 a. m. del 5 14 11 a. m. 2 p.m. 212 a. m. 8.a.m. 8 a.m. 3 p.m. Viernes 8 3 a. m. 20 1 a. m. II a. m. 8 a.m Lunes 6.a m. 28 10 a. 2 p. m. m. I p.m. 7 a.m. 2 D. m. Viernes 15 9 a. m. 5 p. m. Lunes 11 p. m. 7 a. m. del 19-Viernes 22 OBSERVACIONES E 2 a. m. 10 a. m. Lunes 25 Sátados, extraordinacios á Manzanillo á juicio de la Empresa. - No se embarcará 4 a. m. 12 m. carga sin estar satisfecho el flete. - Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 % de re-8 a. m Viernes 29 4 p. m. cargo. - El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

## TARIFA

de pasajes y fletes

cada montura.....

# LA EMPRESA